

de su apellido, en que manifiesta que
 terrenos que hacen cierta exposicion a
 la Superioridad con Referencia a los
 perjuicios que han sufrido en las pro-
 piedades del Ayuntamiento que poseen tan-
 to en el campo de Salinas jurisdiccion
 de extramuros, como en esta Ciudad, a mo-
 do de los pesados sembrados de tierra ex-
 perimentados desde veinte y cinco de
 Mayo de este año, sup^{ta} en la libe^{ta} lee-
 tura de la q^{ta} en el del Memorial. De
 esta q^{ta} se ha practicado p^{ta} una Comi-
 sion de Ciudad y con asistencia de Peritos, y es-
 tado de las q^{tas} posee el Memorial. Y entendi-
 do p^{ta} la Com^{ta} acordada: Se le libe^{ta} el docum^{to} q^{ta}
 ubrica de log^{ta} constan y fuerd de dar
 En City. a p^{ta} el libe^{ta} p^{ta} en mes
 Todo lo cual acordó esta M^{ta} Ayuntamiento p^{ta} ante nos
 por sus señores mayores que damos fee.

Dekano de los p^{ta}
 fide d. como Mon.
 fianso cierta lecti-
 ficacion.

Lanor Portor
 Juan Alvarez
 Manuel de...
 Juan Alvarez

Dilig. al Yo el infrascripto en no. mayor por S. M.

